

Importaciones de insumos para el sector palmicultor con 0% arancel

Con el decreto 1703, el sector palmero colombiano se beneficiará al tener la posibilidad de importar insumos más económicos y ser más competitivo, gracias a la reducción de costos de producción.

El Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Juan Camilo Restrepo Salazar, anunció que el arancel de importación de algunos fertilizantes, insecticidas, herbicidas, fungicidas y de las materias primas necesarias para la fabricación de estos productos será de 0%.

La medida fue adoptada a través del Decreto 1703 del 15 de agosto de 2012, estableciendo un año de vigencia para el diferimiento a 0% del arancel de importación en dichos productos y renueva entonces las medidas que en igual sentido había adoptado el

Gobierno Nacional en agosto de 2011, con el propósito de abaratar los principales insumos agrícolas no producidos en el país, de cara a los grandes retos que en materia de competitividad enfrentan las actividades productivas del campo colombiano, como consecuencia de los compromisos asumidos en los tratados de libre comercio con países como Argentina, Brasil, Estados Unidos y Canadá, entre otros.

El jefe de la cartera agropecuaria señaló que, entre los insumos de gran interés para el sector agropecuario que recibirán el beneficio arancelario están la urea, el



El sector palmero colombiano se beneficiará con la rebaja arancelaria, toda vez que en su proceso productivo utiliza varios insumos para diversas labores. Foto: Toro, F. (2012) Palmeras de Puerto Wilches, Colección fotográfica Fedepalma.

cloruro de potasio (KCL) y el fosfato diamónico (DAP). Estos productos son fertilizantes utilizados por los productores agropecuarios del país que de esta manera podrán tener menores precios y ser más competitivos. Respecto a los insumos beneficiados con la medida que más utiliza el sector palmero están: bórax, cloruro de potasio granular y estándar, DAP, kieserita, Korn kali+B, metanol, sulfato de potasio y ácido bórico, entre otros. Igualmente, herramientas como el cuchillo malayo gozarán de libre acceso al mercado colombiano.

Los plaguicidas y fertilizantes tienen, sin duda, un peso importante en la estructura de costos del sector agrícola, por lo que se espera que la medida beneficie la actividad productiva. En el caso de la agroindustria de la palma de aceite y a manera de ejemplo, los fertilizantes representan cerca de 15% de los costos de producción de una tonelada de aceite de palma crudo. En ese sentido, Fedepalma celebra esta medida toda vez que al sector palmero lo beneficia la prórroga del diferimiento arancelario a 0%.

Por su parte, el Ministro de Comercio, Industria y Turismo, Sergio Díaz-Granados, señaló que la decisión se adoptó ante la solicitud que en tal sentido extendieran los sectores público y privado, y por recomendación del Comité de Asuntos Aduaneros, Arancelarios y de Comercio Exterior. “Con ello se busca contribuir a la política de desarrollo empresarial, considerando los beneficios en competitividad, y el hecho que la medida favorece las metas de crecimiento esperadas para la industria”, sostuvo.

El Ministro reiteró que el nuevo decreto beneficia al sector agrícola (agroquímicos y maquinaria) e industrial, y cobija la reducción de la tarifa arancelaria al 0% para 3.095 subpartidas, de las cuales 237 no se encuentran entre



El arancel de importación de algunos fertilizantes, herbicidas y materias primas necesarias para fabricarlos, será de 0%. Foto: Ospitia Producciones (2004) Palmeras Oleaginosas Bucarelia S.A. Colección fotográfica Fedepalma.

las 3.065 que tenían arancel temporal vigente hasta el 12 de agosto de 2012.

“Estimamos que, en un año, las importaciones de las 3.095 subpartidas beneficiadas con la rebaja de arancel sumarán alrededor de \$US18.764 millones, de los cuales \$US8.437 millones corresponden a bienes de capital y \$US10.327 millones a materias primas”, manifestó.

Con la medida se espera contribuir a la política de desarrollo empresarial, ya que se enfrentarán menores costos por los insumos adquiridos en el exterior.

Así mismo, indicó que el beneficio es transversal para todas las cadenas productivas, pues se proyectan importaciones sin pago de arancel en combustibles y lubricantes que benefician a todos los sectores agrícolas e industriales (\$US3.692 millones), materias primas para la agricultura (\$US581 millones), maquinaria y equipo para las labores agrícolas (\$US29 millones), materias primas para la industria (\$US6.052 millones), maquinaria y equipo para

la producción industrial (\$US7.073 millones), equipo de transporte (\$US1.138 millones) y materiales de construcción (\$US196 millones). ☘